"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Ilave, 05 de noviembre del 2024.

OFICIO N° 031-2024/DIEI. N° 731 - PICHINCUTA

SEÑORA : Prof. Norka Belinda CCORI TORO
Directora de la UGEL el Collao - Ilave.

ASUNTO : **Remito evidencias, para la evaluación de desempeño de gestión en el cargo de director por función de la institución educativa inicial N°731-Pichincuta.**

REFERENCIA : RVM 147-2023 -MINEDU
RVM 053-2024 – MINEDU
COMUNICADO N°114-2024- UGEL EL COLLAO

De mi mayor consideración: Es grato dirigirnos a usted, a fin de expresarle un saludo especial a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 731 Pichincuta y del mío propio. El presente tiene por finalidad remitir las evidencias, para la evaluación de desempeño de gestión en el cargo de director por función de la profesora Judith Ugarte Ramos Identificada con DNI. 02064930 domiciliada en Jr. Deza N° 731- Puno.

El cual elevo a su despacho para las acciones pertinentes.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima Personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. N° 731 PICHINCUTA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Prof. Judith Ugarte Ramos
DIRECTORA (e)

Escaneado con CamScanner